



# REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

**Nº105**  
**2023 - 3**  
Julio - Septiembre

## **Vigilancia Epistemológica en la investigación de Ciencias Sociales. Una mirada desde las Escuelas de Posgrado**

*Epistemological Vigilance in Social Science Research. A view from Graduate Schools*

**Evelin del Carmen Rivas Briceño**  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-584X>  
Universidad César Vallejo – Lima - Perú  
[erivasb@ucvvirtual.edu.pe](mailto:erivasb@ucvvirtual.edu.pe)

**Miguel Angel Valdivia Pinto**  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7215-3442>  
Universidad César Vallejo – Lima Perú  
[mvaldiviap@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mvaldiviap@ucvvirtual.edu.pe)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7877522>

### **Resumen**

La vigilancia epistemológica en la investigación formaliza el análisis crítico reflexivo de las relaciones teóricas, metodológicas, ontológicas que garantiza la práctica coherente de la significación del objeto y contexto social de estudio. El presente artículo es de naturaleza documental, el cual tiene como propósito develar la trascendencia de la vigilancia epistemológica en la investigación de las ciencias sociales en las escuelas de posgrado. Para ello, se realizó la sistematización y análisis de fuentes documentales referenciales, bajo una perspectiva teórica que proporcione un acercamiento a la realidad de las escuelas de posgrado, haciendo uso de la reflexividad que confiere la línea de pensamiento paradigmático del investigador y los hechos sociales que se suscitan para ser investigados. Por tanto, la perspectiva teórica y metodológica asumida en la investigación responde a la significación epistemológica que le consagra el investigador al objeto de estudio construido, proporcionando un sentido explicativo y resolutivo a los problemas planteados, siendo las escuelas de posgrado escenarios académicos donde se desarrollan investigaciones con fines de difusión y divulgación del conocimiento, que da cuenta de la calidad de sus resultados y la contribución a la comunidad científica, convirtiéndolas en el principal medio de contribución a las demandas y necesidades sociales.

**Palabras clave:** Vigilancia Epistemológica, Investigación, Ciencias Sociales, Escuelas de Posgrado.

Recibido 08-12-2022 – Aceptado 27-03-2023

## Abstract

Epistemological vigilance in research formalizes the reflexive critical analysis of the theoretical, methodological and ontological relationships that guarantees the coherent practice of the significance of the object and social context of study. The present article is of a documentary nature, whose purpose is to unveil the transcendence of epistemological vigilance in social science research in graduate schools. For this purpose, the systematization and analysis of referential documentary sources was carried out, under a theoretical perspective that provides an approach to the reality of graduate schools, making use of the reflexivity conferred by the researcher's paradigmatic line of thought and the social facts that arise to be investigated. Therefore, the theoretical and methodological perspective assumed in the research responds to the epistemological significance that the researcher consecrates to the object of study constructed, providing an explanatory and resolving sense to the problems posed, being the graduate schools academic scenarios where research is developed for the purpose of dissemination and disclosure of knowledge, which accounts for the quality of its results and the contribution to the scientific community, making them the main means of contribution to the social demands and needs.

**Keywords:** Epistemological Surveillance, Research, Social Sciences, Graduate Schools.

## Introducción

A lo largo del tiempo han existido diversas corrientes de pensamiento que en su momento histórico han explicado el mundo, la forma en que el ser humano se desarrolla y evoluciona, no sólo a través de las Ciencias Naturales sino también en las diferentes disciplinas, áreas o campos de las Ciencias Sociales. En este contexto, los seres humanos indiscutiblemente han adquirido los conocimientos y experiencias conforme a los diversos escenarios socioculturales donde se han desarrollado, cuyas necesidades e intereses compartidos los caracterizan e identifican, entendiéndose que la sociedad está sujeta a cambios y transformaciones, como consecuencia de los avances que demanda la globalización, lo cual exige, concebir una forma de ver, apreciar y valorar el mundo en una constante dialéctica que intenta explicar los eventos o circunstancias que los envuelven como miembros activos de una comunidad.

Una sociedad del conocimiento como la actual, el individuo en su proceso de formación, desarrolla destrezas y habilidades que le permiten actuar en diferentes escenarios, comparando y contrastando lo que sucede en su contexto sociocultural, en el universo propio. Oré (2021), plantea “el conocimiento se conforma por las explicaciones que otorgamos a nuestra realidad y que le otorga un sentido a nuestro lugar en el mundo y a nuestros vínculos sociales” (p.104). Sin duda, la sociedad le permite al individuo estar al día con los avances que se están gestando y produciendo, en un mundo donde los cambios se suceden de forma experiencial o vivencial, reflexionando sobre lo que sucede y tomando las decisiones más adecuadas y pertinentes para el momento.

Hoy, en el escenario académico, la producción del conocimiento es indispensable para lograr mejoras sustanciales y transformar la sociedad, asimismo brindar aportes a las diversas problemáticas sociales, valorando sus particularidades, y, por ende, demandando en el investigador el compromiso hacia el respeto de esas heterogeneidades. En este sentido, se requiere en la investigación de las Ciencias Sociales contar con la capacidad de percibir la totalidad de la realidad, objeto de estudio, evitando limitaciones que muchas veces están contenidas en el uso de un método desatinado. Por tanto, el investigador debe formularse

las interrogantes pertinentes que permita encaminar y hallar las respuestas en relación al objeto de estudio. Al respecto, Oré (2020), señala:

Formular preguntas es el modo de ser del investigador, el investigador no solo se plantea cuestiones importantes acerca del método y proceso de investigación, sino que también reflexiona en torno a aquello que emerge desde el fenómeno y sus implicancias en la vida de los agentes (p.20).

La comprensión del mundo es también producto de la reflexión del ser humano, teniendo en consideración la existencia de grupos diversos que comparten ideas, posturas o líneas de pensamiento, fundamentadas o sostenidas bajo una epistemología del saber científico. Dicho con palabras de Piñero, et al. (2019), “toda comprensión del mundo de la investigación debe comenzar por el estudio y entendimiento de la naturaleza de la ciencia o de la episteme, del reconocimiento de los paradigmas epistemológicos que han regido la producción del conocimiento” (p. 52). En definitiva, la ciencia se enriquece y se funda en la investigación y, por ende, la denominación de investigación científica que conlleva la producción del conocimiento a partir de las necesidades o demandas de la sociedad, respetando la naturaleza, peculiaridades y características de la realidad social. A juicio de Aldana (2019):

Es necesario que los investigadores filosofen sobre la realidad en sus contextos y se pregunten cómo mejorarla desde un proceso investigativo. Esto les permitirá configurarse como seres investigadores de los cambios sociales propuestos por las múltiples realidades, y podrán conocer, desde la epistemología, cómo hacer investigación según los parámetros mentales-reales en los cuales se desenvuelven (p.103).

De manera que, acercarse a la realidad de un fenómeno de estudio, no se trata de ignorar las características del problema porque el ámbito o área disciplinar así lo estipula, sino considerarla en toda su dimensión, objetivo y subjetivo, inductivo y deductivo. En resumidas cuentas, se trata de realizar el análisis exhaustivo de la realidad social, valorando la naturaleza que envuelven los sujetos, sus experiencias, conocimientos, perspectivas, entre otros. En suma, se trata de cuestionar e interpelar la realidad desde diferentes ángulos sociales, con un sentido filosófico y epistemológico que devela el conocimiento. Citando a Deroncele-Acosta, et al (2022):

Significa tener una actitud crítica, abierta, a la reflexión filosófica sobre las investigaciones, pero también el reflexivo sobre los objetos de la ciencia, permitiendo el abordaje de temas de todo tipo, tanto cuantitativos, como cualitativos, mixtos, filosóficos, sin limitaciones, teniendo como norte el progreso de la ciencia (p.42)

A la luz de estas consideraciones, las escuelas de posgrado tienen el compromiso de coadyuvar y orientar el estudio de la realidad social desde diferentes posturas epistemológicas, entendiéndose que existe un abanico de métodos de investigación. Como lo hacer notar Bernal (2017), “la práctica investigativa debe corresponder al planteamiento epistemológico, es decir, como asumimos la realidad, al sujeto, el enfoque, el diseño, coherente con la postura que se adopte” (p. 36). De acuerdo a este planteamiento, el desafío de las escuelas de posgrado gira en torno a la naturaleza que reviste la vigilancia epistemológica en la investigación, siendo el epicentro de atención las ciencias sociales, ámbito demandado por un profundo análisis, que desencadene las condiciones óptimas para determinar la pertinencia del método seleccionado. De ahí que, la vigilancia epistemológica, no sólo denota el estudio riguroso de las corrientes epistémicas, las teorías, los métodos y las técnicas empleadas sino el conocimiento de la realidad o fenómenos conforme a una perspectiva paradigmática. Tal como lo asevera Oré (2020):

La vigilancia epistemológica permite dar cuenta de la posición epistémica, también un proceso continuo de autorreflexión que necesita ser explicitado. A partir de ella el investigador reconoce y verifica sus marcos conceptuales, ontológicos e incluso ideológicos y la forma en la que estos determinan o dificultan la aproximación al campo de estudio (p.21).

Las escuelas de posgrado han sido diseñadas para ofrecer a una extensa gama de profesionales, programas con especialidades, maestrías, doctorados, posdoctorados, orientados en un área de intervención o labor específica, con un alto valor de compromiso y ética, lo cual es un planteamiento que se acrecienta a nivel mundial al considerarse la ciencia del conocimiento como una actividad en constante innovación y avance. Así pues, las escuelas de posgrado tienen la responsabilidad de asumir los desafíos y cambios que se gestan en los avances científicos-tecnológicos, unificando esfuerzos en función de la excelencia educativa de sus profesionales y, por ende, sus investigaciones.

Ante esta situación panorámica, las escuelas de posgrado afrontan un desafío latente frente al orden mundial que implica el reconocimiento de posturas o líneas de pensamiento en la investigación de las ciencias sociales, preocupación que se ha acrecentado en la selección de métodos que algunas veces no cubren los vacíos identificados en el escenario de estudio, obviando la debida reflexión del entorno sociocultural que se adecue a los marcos conceptuales o principios epistemológicos que configura el objeto de investigación. Citando a Sánchez (2019), “se evidencia en los textos especializados de investigación notables vacíos y contradicciones a la hora de definir, contrastar y dilucidar el método apropiado, pues si se carece de la pertinencia, se genera un perjuicio múltiple que bien podría ser evitado” (p.104).

El presente artículo es de naturaleza documental, el cual tiene como propósito develar la trascendencia de la vigilancia epistemológica en la investigación de las ciencias sociales en las escuelas de posgrado. En suma, se trata de un acercamiento lo más próximo a un conocimiento real del objeto de estudio, haciendo uso de la reflexividad que confiere la línea de pensamiento paradigmático del investigador y la realidad donde se conjuga los hechos sociales. Al respecto, Tello (2012), señala “la realidad social que nos convoca a los investigadores desde la profundidad de la epistemología; una epistemología que debe ser parte de la realidad y contribuir a ella” (p.65).

## **Desarrollo**

### **1. La investigación en las Ciencias Sociales**

La investigación en las Ciencias Sociales ha sido objeto de distintos debates que han conducido a generar planteamientos filosóficos, epistemológicos, metodológicos que explique las características de la realidad social. Bonilla y Rodríguez (2005), destacan “la realidad social es incierta en esencia porque como producto cultural, el ser humano también puede transformarla”. (p.72). De allí que, cuando se adoptan las leyes sociales de la misma manera como se aplican las leyes naturales para explicar la realidad objeto de estudio, se transforma la naturaleza de la realidad social, sujeta al cambio que pueden introducir los grupos humanos.

La realidad social exterioriza sus múltiples características, encaminado por los pasos del investigador hacia el compromiso con la producción de conocimiento, a partir de esas heterogeneidades, con la capacidad de poder percibir a través de los sentidos como base del conocimiento, la totalidad de la realidad social sin ningún tipo de limitaciones o restricciones, incluyendo los factores que no son cuantificables, es decir, la subjetividad; es de aclarar que al investigar en el contexto de las Ciencias Sociales de una manera solo objetiva, se puede estar distorsionando la realidad y produciendo conocimientos parciales y en muchas ocasiones alejados de la realidad. Bonilla y Rodríguez (2005), afirman “como la

realidad social tiene dimensiones objetivas y subjetivas puede ser ignorada o manipulada en su propia naturaleza, cuando la realidad social sólo se examina con métodos cuantitativos” (p.73).

Es indispensable para el investigador debatir y a su vez dilucidar ambas posturas (cualitativo-cuantitativo) y el abanico que emergen de las mismas con relación a las bondades y alcances de cada método, a través de un profundo análisis que determine la pertinencia del método escogido, asimismo si en el caso se requiere, la combinación de lo cuali- cuanti en la investigación. Aldana (2019), enfatiza “la investigación social se torna dinámica, holística, compleja, en búsqueda de dar repuestas óptimas a los planteamientos que se ha propuesto. Sería absurdo pensar que el investigador social pretenda abordar una realidad desde perspectivas bajo competencias impropias al fenómeno abordado” (p.106).

Este cuestionamiento de la investigación en las ciencias sociales, se respalda en una reflexión paradigmática que se consolida en las esferas del pensamiento epistemológico, lo más próximo con la realidad social estudiada, a fin de generar un esquema metodológico que brinde las respuestas a la problemática observada, su justificación en torno al diseño, técnicas e instrumentos vinculado con los objetivos planteados, a fin de explicar o bien transformar la realidad. De acuerdo con Juárez y Comboni (2010), “en ciencias sociales es más necesaria una actitud reflexiva de carácter epistemológico, ya que, al tratarse de hechos sociales, estos están cargados de sentido cultural” (p 104).

Por las razones expuestas, es esencial indagar los asientos epistemológicos, de manera tal que haya una consistencia y razón de ser de la teoría y el método seleccionado en la investigación. Rivas y Valdivia (2022), sostienen “la reflexividad se dirige al reconocimiento del escenario de estudio en correspondencia con las estructuras cognoscitivas del investigador” (p. 281). La epistemología proporciona al investigador la atmosfera donde converge la reflexión analítica que lo conducirá en el proceso de construcción del conocimiento lo más próximo a la realidad social. Como plantea Juárez y Comboni (2010).

De aquí la exigencia epistemológica de vincular estrechamente el planteamiento del problema con las hipótesis o preguntas que se le hagan a la realidad, el marco teórico y la metodología con el análisis de los datos, en un proceso de vaivén bajo la mirada acuciosa de la epistemología, para constatar la rigurosidad del análisis y la lógica de las conclusiones para producir un resultado científicamente válido (p.113)

Entonces, la capacidad de dilucidar un camino metodológico, pertinente al objeto de estudio, se desprende de la facultad del análisis y la reflexión, producto de interrogantes forjadas por una carencia o inquietud revelada. De acuerdo con Deroncele-Acosta, et al. (2022), “se trata de la capacidad epistémica que tienen, no sólo los individuos, sino los grupos y colectivos de investigación, al plantear enfoques distintos sobre problemáticas diversas” (p.42). En consecuencia, la investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales se plantea un gran reto de orden paradigmático, donde el investigador o sujeto cognoscente se formula constantemente un espacio de análisis y reflexión, en torno a su posición paradigmática. Al respecto, Piñero et al. (2019), enfatizan:

Las Ciencias Sociales, requiere que el investigador conozca las diferentes alternativas teóricas- epistemológicas, a fin que conscientemente asuma una postura en el hecho investigativo y, en consecuencia, garantice la coherencia paradigmática ante el rigor teórico de la investigación y el desarrollo de los métodos (p.39).

De acuerdo con este precepto, el investigador social reflexiona en torno a los principios epistemológicos de las corrientes paradigmáticas, con el propósito de dilucidar la pertinencia y trascendencia en la investigación. Se trata de procurar validez al conocimiento

a través de la rigurosidad de los métodos empleados, cuyas bases se asientan en una coherencia paradigmática, es decir, el análisis riguroso y reflexivo, encaminado por una metodología que favorezca la armonía y la concreción del objeto de estudio. Blanco (2010), señala “la manera en que trabajemos desde el punto de vista metodológico deberá tener relación con las relaciones conceptuales que hemos establecido entre conceptos” (p.06)

La investigación sea cualitativa o cuantitativa, no se instituye exclusivamente en una reflexión de teorías o concepciones, se trata de profundizar el conocimiento, con sentido o espíritu analítico, crítico y reflexivo del investigador que se sitúa desde una perspectiva epistemológica, ontológica, metodológica que se entretienen para dar razón sobre lo que se reflexiona. En definitiva, en el contexto académico el investigador está llamado no sólo a conocer y discernir las corrientes o escuelas del pensamiento epistemológico, sino realizar el cuidado o la vigilancia epistemológica, reflexionando sobre su postura paradigmática asumida en la investigación de las Ciencias Sociales. Oré (2020), precisa “se sugiere que la investigación se funde en una ética orientada a la vigilancia epistemológica” (p.19).

## 2. Vigilancia Epistemológica

Blanco (2010), refiere “para poder ejercer una adecuada vigilancia epistemológica, es necesario que el investigador desarrolle, en primer lugar, la capacidad de reflexionar epistemológicamente respecto del lugar que éste ocupa en el campo científico y en la sociedad en general” (p. 02). En atención a la autora, la vigilancia epistemológica debe configurarse en el accionar del investigador, a través del reconocimiento de la diversidad de posturas existentes en la comunidad científica, con la finalidad de asumir o adoptar una perspectiva paradigmática armonizada con una línea de pensamiento que responda las interrogantes de los escenarios sociales en los cuales se circunscribe una determinada realidad.

Oré (2020), considera que “el proceso integral se articula con la necesidad de mantener coherencia conceptual respecto de las líneas teóricas escogidas para ejecutar la investigación” (p.18). Es decir, asumir una postura coherente con el fenómeno de estudio, significa generar un razonamiento reflexivo que favorezca los campos teorizantes y epistémicos en la producción del conocimiento. Juárez y Comboni (2010), argumentan “en este proceso es necesario, como necesidad de medio, recurrir a la vigilancia epistemológica para evitar desvíos teóricos, metodológicos o incluso de planteamiento de falsos problemas” (p.102). Se trata entonces, profundizar en el área de conocimiento, siendo críticos con los problemas que surgen en la sociedad como resultado de su propia evolución.

La vigilancia epistemológica en la investigación de las Ciencias Sociales, es de suma importancia y trascendencia, por cuanto el investigador es responsable de acometer e interpelar los problemas que surgen en los escenarios sociales, descritos en un contexto histórico, económico, cultural, social, que los caracterizan, y fundamentalmente, explicado en las teorías, doctrinas, métodos que convergen y dan sentido a la investigación. Empleando las palabras de Deroncelle-Acosta, et al. (2022), “es crucial desde el punto de vista filosófico, ya que permite demostrar la capacidad epistémica que tienen, no sólo los individuos, sino los grupos y colectivos de investigación, al plantear enfoques distintos sobre problemáticas diversas” (p.42).

En torno a este planteamiento, el posicionamiento paradigmático que asume el investigador, converge el pensamiento crítico, analítico, reflexivo respaldado en las teorías, experiencias y saberes que explican un determinado campo de estudio, a su vez, permitiendo ampliar o generar nuevos conocimientos en correspondencia con el sujeto y el contexto globalizado. Piñero et al. (2019), afirman “la practica investigativa se orienta desde la

reflexión epistemológica, sostenida en la vigilancia epistemológica, a partir del posicionamiento de cómo mirar y cómo relacionarse con el mundo, desde el cual generará el conocimiento” (p.53).

El conocimiento y la experiencia en torno al espacio disciplinar es la base para realizar un análisis crítico de un posicionamiento paradigmático. En otros términos, significa la reflexión crítica sobre el conocimiento existente dentro del ámbito disciplinar, producto de la revisión exhaustiva y detallada de las diversas posturas epistemológicas, teóricas en relación a un objeto de estudio, precisando una perspectiva paradigmática coherente que encamine el proceso investigativo. Desde la posición de Doulián (2010), “dicha vigilancia es entendida como aquella práctica regular que se produce dentro de un proceso de investigación con el fin de vencer los obstáculos epistemológicos en pos de lograr rupturas que persigan la construcción, conquista y comprobación del hecho científico” (p.03).

Por esta razón, es trascendental una profunda revisión de las corrientes y principios epistemológicos, metodológicos que encamine acertadamente una investigación. Descartes (1959), declara en su *Discurso del Método* “no viene de que unos seamos más razonables que otros, sino del hecho que conducimos nuestros pensamientos por diversas vías y no consideramos las mismas cosas” (p.28). En otras palabras, es indispensable para el investigador la toma de conciencia en torno a una vigilancia epistemológica que permita conducir eficientemente un estudio, a partir de la realidad que se estudia o se intenta descifrar.

### **3. La Postura Paradigmática**

Ramos (2015), revela “cuando el investigador se encuentra en la etapa inicial de la formulación de un proyecto de investigación es indispensable el conocer y posicionarse en un determinado paradigma que guíe el proceso investigativo” (p.10). Para tal efecto, en el proceso que implica una investigación, el investigador crea un espacio de reflexión y deliberación, preguntándose ¿Cómo elegir una postura paradigmática que sea coherente y rigurosa? Frente a esta interrogante, la respuesta no sólo corresponde al escenario de estudio, objeto de investigación sino en la perspectiva epistemológica, ontológica y metodológica en la cual se identifique el investigador. Oré (2021), agrega “la vigilancia epistemológica se convierte en la actitud que le permite analizar y justificar la posición asumida en la investigación” (p.104)

La postura paradigmática se instituye en la necesidad de armonizar o articular teorías, principios que brinden las respuestas a las interrogantes formuladas por el investigador en torno a un escenario de estudio que demanda una solución. Piñero, et al (2019), ratifican que “la elección paradigmática del investigador refiere la ubicación de la corriente del pensamiento o movimiento epistemológico histórico que da coherencia y logicidad al rigor científico que sustenta el estilo del pensamiento desde el enfoque epistemológico” (p.42)

El investigador está llamado hacia la concreción de una postura paradigmática que proporcione alternativa o solución a la problemática observada del objeto de estudio, a fin de generar nuevos conocimientos lo más cercano a la realidad, brindando un sentido humanista social a la investigación Tello (2012), asevera “es necesario considerar que no se deben “copiar” epistemologías de otras latitudes, sino que Latinoamérica debe asumir el desafío de construir sus propias epistemologías, sin desconocer la potencia teórica de desarrollos en otras partes del mundo” (p.65). La obtención de nuevos conocimientos no sólo debe ser relevantes, sino que brinde soluciones a los problemas reales que aquejan la

sociedad, partiendo de procedimientos claros y demostrables, cuyos resultados se puedan confrontar.

#### 4. La Postura Epistemológica

Tello (2012), plantea “la postura Epistemológica se refiere al momento metodológico donde el investigador opta por una u otra metodología; confluyen la presentación de método y la posición epistemológica” (p. 58). Esta afirmación del autor, reafirma que los enfoques metodológicos se respaldan en los principios epistemológicos que explican un fenómeno de estudio, cuya elección dependerá de la postura paradigmática del investigador frente al escenario social y, por ende, el valor que adquiere los resultados o hallazgos en relación conexas al proceder riguroso de las técnicas e instrumentos aplicados.

El contexto de la investigación, la realidad observada donde ocurren los hechos que son objeto de estudio, cuyas características lo definen, son los elementos para precisar el enfoque de investigación. De acuerdo con Reis da Silva y Sánchez (2015), la investigación científica “significa encontrar respuestas temporales a cuestiones que necesitan ser suficientemente resueltas, a partir del uso adecuado de los métodos científicos según cada situación-problema planteada” (p.50). Se explica entonces, la imperiosa necesidad de describir y comprender el escenario de estudio, para lograr discernir el enfoque y método que responda a las interrogantes de investigación planteadas. Aldana (2019), postula “el mundo del conocimiento científico social se encauza progresivamente al uso de nuevas experiencias paradigmáticas y metodológicas que le permitan al investigador acercarse a su objeto de estudio desde diversas ópticas investigativas” (p. 110).

Todo contexto social que brinde la posibilidad de ser investigado, se convierte en el espacio idóneo, donde prime el análisis, la reflexión inherente del enfoque seleccionado. Elegir un enfoque y método que conduzca eficazmente la investigación, precisa la epistemología que se fundamenta en la documentación de las diferentes teorías que explica las posturas en la investigación de las Ciencias Sociales. Aldana (2019), refiere “el cuestionamiento desde la epistemología, que brinda al investigador la capacidad de ser crítico, reflexivo, del accionar investigativo desde su propio ser y del contexto científico donde se desenvuelve” (p.111). La Postura Epistemológica del investigador constituye el camino a transitar, cuyo proceso lógico y consistente produzca los resultados o hallazgos que brinde las respuestas a las interrogantes formuladas por el investigador. Según Bonilla y Rodríguez (2005), “el problema no debe estribar en establecer qué método de conocimiento es mejor, sino cuál es el más pertinente para explicar la realidad social (p.73).

En la perspectiva que adopte el investigador en la investigación de las ciencias sociales, es innegable los avances y logros de la ciencia a través de la historia, refiriéndose a los enfoques metodológicos, con gran arraigo y poderío el camino cuantitativo, cuyos postulados se configuran en las obras de Augusto Comte, difundidas en el año 1830 en el continente europeo, quien sostenía que la validez de los resultados de una actividad científica, obedece al análisis de los hechos reales objetivos, contrastados por la experiencia, y por ende, explicar las causas del fenómeno de estudio fundamentado en las leyes universales. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), definen “la ruta cuantitativa es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis” (p. 06). Este enfoque se ampara en el método científico, reglas y normas que regulan el proceso investigativo. El método científico ha sido considerado como un recetario de normas inviolables, considerando el instrumento el fin en sí mismo y no un medio de conocimiento. Lo descrito está estrechamente relacionado con el método hipotético deductivo dentro de las ciencias sociales, donde prevalece el apego a las normas establecidas

y no a la validez del conocimiento mediante la capacidad de pensamiento y análisis del investigador.

El conocimiento válido, depende de la capacidad de los instrumentos que recoja fielmente la información, la cual debe ser acertada y que dé pie para el análisis y la interpretación por parte del investigador, el cual, además de poseer suficientes habilidades metodológicas, debe tener dominio de los diferentes enfoques conceptuales que determinen su marco teórico; esta disciplina de orden mental le permite estar muy atento a las desviaciones que se pueden producir por el uso indebido de algunas técnicas de investigación social; es así como el investigador debe reconocer que la realidad social está determinada por leyes culturales que han sufrido cambios históricamente y, por ende, considerar dichos parámetros.

Por su parte, el enfoque cualitativo, abordaje que responde a una serie de acciones que se dirigen a la aplicación práctica del objeto de estudio. Como afirma Denzin y Lincoln (2012), “ubica al investigador en un mundo empírico, de modo que éste abordará los aspectos críticos de la representación social y la legitimación de la misma” (p. 89). Por esta razón, el proceso de investigación cualitativa conlleva a sistematizar el estudio en forma ordenada y, por ende, la selección del método más pertinente. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), sostienen que “el enfoque cualitativo resulta conveniente para comprender fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado” (p.09) En este sentido, el enfoque cualitativo se caracteriza por apreciar o valorar situaciones sociales, entender e interpretar lo que está sucediendo.

La razón de investigar radica en brindar las respuestas pertinentes a los cuestionamientos enunciados por el investigador frente al escenario social, ensamblado con el enfoque adecuado. Piñero et al. (2019), declaran:

La perspectiva metodológica cualitativa es la dinámica interactiva de construcción y reconstrucción de estrategias técnico-operativas realizadas por el investigador (o investigadores), en el marco del método científico elegido y guiado mediante la reflexión epistémica constante que implica el involucramiento en el contexto social, a los fines de recrear, analizar, comprender o transformar las significaciones cotidianas del fenómeno en estudio por parte de los informantes participantes (p.49).

De acuerdo a la naturaleza del enfoque cualitativo, permite conocer, comprender e interpretar información de un fenómeno social, que otorga la palabra a los diversos actores sociales, quiénes reconstruyen a través del diálogo, sus conocimientos y experiencias. En otras palabras, se caracteriza por valorar el escenario social de quienes están siendo estudiados y, por ende, el rol de los investigadores consistirá en comprender e interpretar el desenvolvimiento del objeto de estudio.

Finalmente, el enfoque que ha cobrado fuerza en los últimos años y que aún sigue siendo un tema de debate en los escenarios académicos y científicos, debido a los principios epistemológicos que lo sostienen, lo han convertido en una vía o alternativa de investigación, siendo éste el enfoque mixto, la necesidad de vincular el enfoque cuantitativo y cualitativo que ofrezca la posibilidad de integrar ambas posturas para dar respuestas a las interrogantes formuladas en un escenario de estudio. Citando a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el enfoque mixto “representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta para lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (p. 612).

De acuerdo a lo anterior, el investigador debe saber utilizar las fortalezas y debilidades de ambos enfoques para interpretar y ofrecer conocimientos validos sobre la realidad social, para ello debe tomar las herramientas necesarias de los dos métodos de acuerdo a las particularidades del fenómeno estudiado, pero con la visión definida de conocer la realidad en su totalidad, sin permitir ningún tipo de distorsión que lo separe de dicha realidad; el investigador al lograr la articulación de ambos métodos de forma eficaz, está fortaleciendo la generación de conocimientos producto de la experiencia investigativa. Así uno de los objetivos primordiales debe ser abordar la realidad social en su propia naturaleza, considerando su complejidad, el todo y sus características, sin hacer distinciones en el método; siempre y cuando éste logre respetar dichas condiciones de la realidad.

Es evidente que los enfoques de investigación científica (cualitativos y cuantitativos), tienen aspectos fuertes y débiles para la interpretación de la realidad social, por lo tanto, debe darse importancia a los instrumentos que ofrezcan mayor capacidad de acercarse a la realidad en su esencia y por ende generar conocimiento científico. De allí que la propuesta está orientada hacia la complementación metodológica de los métodos de investigación. Sin embargo, deben realizarse planteamientos referidos a las implicaciones que trae consigo la combinación de métodos para abordar la realidad social, pues, primeramente, se deben considerar las implicaciones epistemológicas que surgen de dicha articulación y en conocer además los alcances de lograr superar la dificultad para aplicar de manera estricta y aislada los preceptos de cada método en las debilidades que presentan sus procedimientos.

## 5. Escuelas de Posgrado

Como bien es sabido, las universidades desde su concepción se han configurado para formar a los individuos en una determinada área de conocimiento o disciplina donde se desenvolverán como profesionales calificados que demanda la sociedad. En este sentido, las universidades han instituido la investigación como eje transversal en el proceso de formación de los futuros profesionales, cuyas tradiciones han encauzado la producción intelectual, siendo la de mayor arraigo el paradigma positivista, centrado en “aplicar el método científico que establece una relación sujeto-objeto, propio de las ciencias naturales experimentales en las realidades humanas-sociales” (Aldana, 2019, p.104). La segunda tradición, se refiere al paradigma interpretativo, que según Denzin y Lincoln (2012), “toda investigación es interpretativa, en alguna medida es el resultado de las creencias y los sentimientos del investigador sobre el mundo, sobre la manera de estudiarlo y de comprenderlo” (p.84). Ambos paradigmas con enfoques y una variedad de métodos para abordar distintos escenarios o procesos investigativos.

A lo largo de los últimos años, las universidades se han encargado de normar los formatos de presentación de investigaciones bajo los enfoques antes mencionados, distinguiendo la formalidad y orden progresivo con que deben distinguirse, sin considerar la complejidad o nivel de abordaje de la investigación. Sin duda, estas prácticas en los entornos universitarios subordina al estudiantado a realizar investigación bajo un modelo establecido, muchas veces con mayor crédito y sobreentendida atención a un paradigma por tratarse del camino más rápido y práctico en términos de tiempo y recursos. Como lo hace notar Aldana (2019), “esta obediencia podría verse reflejada por motivos de dominios epistémico-metodológicos preponderantes en la comunidad académica investigativa” (p. 109).

Esta realidad no escapa en los programas de Posgrados de las diferentes casas de estudio, la investigación social se ha convertido en un reto, dada las implicancias epistemológicas que reviste la amplia gama de métodos que sea coherente con el objeto de

estudio y las necesidades detectadas. Como expresa Aldana (2019), “la epistemología como primera competencia en el investigador social universitario, donde se articula la posibilidad de redescubrir el accionar investigativo en las ciencias sociales” (p.104). Las universidades están en la obligación de propiciar espacios de discusión que favorezca una cultura en la investigación, con una mirada global, evitando formatos metodológicos impuestos que ensombrece o desvíe el sentido real de la investigación. En consecuencia, el papel de docente es crucial, pues se convierte en el mediador del proceso investigativo que realizan los estudiantes, situándose en dos vertientes: la primera infundiéndolo o direccionando un determinado modo de investigar porque desconoce otras aristas; y segundo, la libertad al estudiantado de indagar y reflexionar en torno a una problemática, inquietud o cuestionamiento observado en un contexto social, es decir, redescubrir la capacidad para realizar investigación.

La sociedad actual requiere una educación a nivel de posgrado que propicie la formación de profesionales investigadores reflexivos, analíticos y críticos, a partir de la consolidación de conocimientos y actitudes decisivas, emprendedoras, capaces de comprender las situaciones del entorno social que demanda su área disciplinar, espacio donde se desenvuelven profesionalmente, lo que implica un compromiso para todos los que tienen a su cargo la conducción del proceso, es decir, los docentes. Empleando las palabras de Padrón (2008), “el investigador es un individuo dotado de por lo menos dos virtudes importantes: una es la capacidad crítica, una especie de astucia o capacidad para conseguir errores, para detectar problemas, para ver contradicciones y una segunda virtud es la curiosidad” (p.49).

Las escuelas de posgrado tienen la responsabilidad de transformarse desde el sustento epistemológico, brindar una formación investigativa que incentive el pensamiento crítico y la acción en el quehacer que les compete como miembros de una sociedad innovadora y productiva. Citando a Casanova et al. (2020), “el investigador construye la propia investigación y lo hace empleando la reflexividad; por tanto, es un proceso de búsqueda, análisis, contraste de significados y no de precisión, de búsqueda de sentido y no de única verdad” (p.20-30). En lo esencial, las escuelas de posgrado establecen líneas responsables de encausar la investigación y, por ende, la producción de conocimiento en articulación con un mundo globalizado, rutas operativas pertinentes al escenario de estudio y a la postura paradigmática asumido por el investigador.

Sobre la base de las ideas expuestas, los recintos universitarios a través de los programas de posgrado participan en la construcción de nuevos escenarios tendientes a cambiar los esquemas tradicionales, y lograr un cambio consonó con la realidad. Se trata de dar respuesta a la realidad que requiere la sociedad, aún más en un mundo altamente competitivo como globalizado. El análisis precedente, destaca la misión que tienen las escuelas de posgrado en la sociedad, apoyándose del personal calificado que lleve a cabo la concreción en sus espacios académicos de objetivos, metas, normativas, planes y requerimientos del modelo educativo. Además, el impacto en la sociedad es vital, pues responde a la valoración y autoridad en la calidad de sus egresados, siendo atributos el saber, hacer y el ser. En esta dirección, se puede decir que el docente como mediador del proceso educativo favorece el conocimiento de los avances y progresos de la globalización, promoviendo una cultura de discusión de ideas, en torno a las diferentes líneas de pensamiento de la ciencia y la tecnología, el acontecer histórico y social, siendo críticos, reflexivos, investigativos.

Aldana (2019), expresa, “el diálogo, el pensamiento crítico y reflexivo se tornan como competencias que debe poseer el docente como investigador, con el fin de generar un proceso educativo basado en la investigación como medio para fomentar aprendizajes

contextuales en los tiempos actuales” (p. 108). En este camino, el docente canaliza el intercambio de ideas, respetando las posturas que asumen los estudiantes frente a la investigación científica, con un sentido analítico y constructivo donde converge espacios de discusión del conocimiento con base a principios y teorías, conceptos, líneas de pensamiento, a fin de generar la sistematización y organización de corrientes epistémicas sobre la revisión de la literatura, y a su vez proporcionar la interacción efectiva con el escenario, objeto de estudio.

## Conclusiones

La producción de conocimiento constituye una condición necesaria e ineludible en las escuelas de posgrado, además de su difusión como actividad científica. En lo esencial, la producción de conocimiento se obtiene a través de los procesos metódicos consistentes que reviste la investigación, siendo la difusión una vía de comunicación que favorece los avances y progresos de la ciencia y, por ende, la contribución en la búsqueda de fuentes y temas que resulte de interés en los investigadores, especialistas, grupos y colectivos de investigación. De acuerdo con Deroncele-Acosta, et al. (2022), “investigación y ciencia se integran en una sola categoría: investigación científica, que plantea varios retos, como promover un conocimiento comunicable y aplicable, apto para satisfacer las demandas sociales” (p. 41).

El valor que la sociedad del conocimiento les confiere a las escuelas de posgrado se nutre en la valoración llevada a cabo en la producción científica, materializada en docentes y estudiantes, cuyos espacios son elegidos para el desarrollo de la investigación científica. Las escuelas de posgrado se convierten en escenarios altamente potenciales en la difusión de investigaciones, lo cual exige una reflexión crítica de los responsables que conducen el proceso educativo frente al conocimiento que se desarrolla en sus programas. Al respecto, Reis da Silva y Sánchez (2014), precisan “se trata de conocer el tipo de investigación que se realiza, su calidad, su relación con las demandas y necesidades sociales, su contribución a la construcción de nuevas teorías y al desarrollo de nuevas investigaciones, cómo se utilizan sus resultados” (p. 52).

La investigación en las Ciencias Sociales se distingue por el análisis profundo del objeto de estudio en articulación con el sujeto, los principios epistemológicos y ontológicos que explican el área de conocimiento, la concepción metodológica que determine la selección pertinente del método y los instrumentos que validen los resultados o hallazgos encontrados. Tal como lo mencionan Piñero, et al (2019), “la elección y utilización de un método en el proceso científico de investigación social constituye un plano de significación que se expresa en la correlación de la visión epistémica y el proceso mismo de investigación” (p.43). Además, se trata de analizar y reflexionar sobre los supuestos implícitos en la investigación y los estudios previos que se han llevado a cabo en torno a la temática, a fin de tomar decisiones oportunas a la realidad social. Oré (2021), señala “la epistemología se ocupe, no solo de una teorización abstracta y puramente académica acerca del conocimiento, sino más bien de una reflexión acerca de las implicancias prácticas del conocimiento en la experiencia cotidiana de los agentes” (p.104)

En la actualidad, los programas de posgrado posibilitan la necesidad de desarrollar investigaciones que dé cuenta de los contextos sociales en los que se insertan. En Latinoamérica, la producción de conocimiento a través de la investigación ha sido duramente criticada, descrita como carente e insuficiente, atribuida por una cultura de consumir información de otros. Casanova, et al. (2020), afirman “la investigación implica reconocer las múltiples variabilidades en la búsqueda del conocimiento, que la investigación no tiene una receta, estar dispuesto a atreverse a ser creativos, a imaginar que las cosas son

posibles aun cuando no sean sencillas” (p.29-30). Por ello vale la pena reiterar la responsabilidad de las escuelas de posgrado en contribuir en el desarrollo de investigaciones que respondan a las necesidades reales palpadas y sentidas por los individuos de una sociedad, con características e intereses que los distinguen de otros escenarios sociales.

Por lo tanto, las investigaciones que se desarrollan en las escuelas de Posgrado con fines de producción científica en el ámbito de las Ciencias Sociales, develan las múltiples facetas socioculturales que distingue cada región en Latinoamérica y el mundo. En suma, es vital analizar el fenómeno de estudio donde se incrusta el problema o necesidad de investigación, indagando y profundizando las teorías que explican el objeto de estudio, meditando y reflexionando los asientos epistemológicos, ontológicos que lo explica, acogiendo la vía metodológica convincente para su desarrollo, con el propósito de superar las necesidades encontradas y otorgarle el significado que merece el propio acto de investigar en un escenario de las Ciencias Sociales. Tello (2012), sostiene “ninguna metodología es neutral, por tal razón, al explicitar sus bases epistemológicas, el investigador debe preocuparse por la vigilancia epistemológica de la metodología de su investigación cuya construcción debe partir de la posición y perspectiva epistemológica desarrollando construcciones metodológicas consistentes (p.59)

En definitiva, la investigación en las ciencias sociales permite discernir los aportes de diversos estudios en el proceso que implica el análisis crítico de la realidad observada y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas planteados, lo cual conlleva la necesidad de una vigilancia epistemológica del conocimiento que se intenta dilucidar y cubrir los vacíos o contradicciones que pueden emerger en la trayectoria de emprendimiento indagatorio. Juárez y Comboni (2010), enfatizan “el investigador debe concentrar su capacidad epistemológica reflexiva para no caer en explicaciones banales alejadas de la realidad estudiada, producto de su experiencia científica o de su espíritu profesoral o del paradigma científico dominante” (p.115). En consecuencia, la perspectiva teórica y metodológica asumida en la investigación responde a la significación epistemológica que le consagra el investigador al objeto de estudio construido, proporcionando un sentido explicativo y resolutivo a los problemas planteados.

### Referencias Bibliográficas

- Aldana Zavala, J. J. (2019). La competencia epistemológica en el investigador social universitario venezolano. *Praxis*, 15(1), 103–115. <https://doi.org/10.21676/23897856.3091>
- Bonilla-Castro, E., y Rodríguez Sehk, P. (2005) Más allá del dilema de los métodos. Universidad de los Andes: Grupo Editorial Norma, colección vitral
- Blanco, C. (2010). La vigilancia epistemológica en Ciencias Sociales: un compromiso ineludible. Reflexiones desde la sociología del conocimiento de Pierre Bourdieu. Primer Simposio Internacional Interdisciplinario. Aduanas del Conocimiento. Córdoba, Argentina [https://www.academia.edu/40782358/La\\_vigilancia\\_epistemol%C3%B3gica\\_en\\_Ciencias\\_Sociales\\_un\\_compromiso\\_ineludible\\_Reflexiones\\_desde\\_la\\_sociolog%C3%ADa\\_del\\_conocimiento\\_de\\_Pierre\\_Bourdieu](https://www.academia.edu/40782358/La_vigilancia_epistemol%C3%B3gica_en_Ciencias_Sociales_un_compromiso_ineludible_Reflexiones_desde_la_sociolog%C3%ADa_del_conocimiento_de_Pierre_Bourdieu)
- Casanova Romero, I., Paredes Chacín, I., Naranjo Toro, M., Padrón Guillen, J., Basantes Andrade, A., Artigas Morales, W., Fox Delgado, M., Santana Pérez, Y., Navas Perozo, R., Linares Terán, R., Villalobos Antúnez, J., Annia González, M., Ramírez Molina, R., y Ramos Martínez, Y. (2020). Formación de Investigadores en el Contexto Universitario. Editorial Ibarra- Ecuador.
- Deroncele-Acosta, A., Gross-Tur, R., Medina-Zuta, P., y Mena, J. (2022). Competencia epistémica: Comprensión filosófico-metodológica de la novedad científica en la tesis doctoral. *Revista de Filosofía* Vol. 39, N°102, 2022-3, (Sep-Dic) pp.39 -77. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7059265>
- Denzin, N.K., y Lincoln, Y.S. (2012). El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Volumen I. Editorial Gedisa. Barcelona, España

- Descartes, R. (1959). *Discurso del Método*. 5ta Edición. Editorial LOSADA, S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Doulián, N.N. (2010). Las Prácticas de Vigilancia Epistemológica... De acuerdo a los Cristales de Michel Foucault. *Revista Hologramática*. Año XIX, Número 36, V1, pp.157-169. <http://www.cienciared.com.ar/ra/revista.php?wid=3&articulo=1206&tipo=&eid=36&sid=136&NombreSeccion=Articulos&Accion=Completo>
- Juárez Núñez, J. M., y Comboni Salinas, S. (2010). *la Epistemología en las Ciencias Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Catálogo de la Biblioteca "Eduardo García Máñez" <https://iifs.bibliotecas.unam.mx:81/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=91820>
- Hernández- Sampieri, R., y Mendoza Torres, C.P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Oré Kovacs, N. (2020). Entre la filosofía moral y la epistemología: la vigilancia epistemológica en el quehacer del investigador cualitativo. *Revista SOMEPSO*, 5(2), 41-64. <https://revistasomeps.org/index.php/revistasomeps/article/view/83>
- Oré Kovacs, N. (2021). Argumentos preliminares para una epistemología política: La vigilancia epistemológica y la función política del investigador. *Revista Epistemología, Psicología y Ciencias Sociales*, Vol. 4, pp.105-114. <https://investigacioncips.com/REVISTA/index.php/EpistemologiaPsicologiayCiencias/article/view/76>
- Bernal, P. P. (Ed.). (2017). *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de la información* (1st ed.). Universidad Piloto de Colombia. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv7mfjfk>
- Padrón, J. (2008). Estilos de Pensamiento y Exclusión Social, en *EntreCiencias*, Revista Científica Multidisciplinaria. CDCHTUNESR. Vol. 1 N° 1. (pp 117-148). <http://padron.entretemas.com.ve/EPyES.pdf>
- Piñero Martín, M.L., Rivera Machado, M.E., y Esteban Rivera, E.R. (2019). *El proceder del investigador cualitativo. Precisiones para el proceso de investigación*. Coedición UNHEVAL-UPEL IPB. Primera Edición. Lima, Perú
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Revista Unifé, Avances en Psicología*, 23(1), 9–17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
- Rivas Briceño, E. del C., y Valdivia Pinto, M. A. (2022). El múltimétodo en el quehacer investigativo de las Ciencias Sociales ¿alternativa o paradoja? *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 26(1), 278–296. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i1.1630>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Reis da Silva, R.H., y Sánchez Gamboa, S. (2014). Do esquema paradigmático à matriz epistemológica: sistematizando novos níveis de análise. *ETD Educação Temática Digital*, 16(01), 48-66. [http://educa.fcc.org.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1676-25922014000100005&lng=pt&tlng=pt](http://educa.fcc.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-25922014000100005&lng=pt&tlng=pt)
- Tello, C.G. (2012). Las epistemologías de la política educativa: vigilancia y posicionamiento epistemológico del investigador en política educativa. *Práxis Educativa (Brasil)*, 7 (1), 53-68. <https://www.redalyc.org/pdf/894/89423377004.pdf>



---

## REVISTA DE FILOSOFÍA N° 105 – 2023 - 3 JULIO - SEPTIEMBRE

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en ABRIL de 2023, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)